SUNAT fortalece la integridad institucional con la actualización de su Política Antisoborno

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria ha actualizado su Política Antisoborno mediante la Resolución de Superintendencia N° 000179-2026/SUNAT, la cual establece los compromisos institucionales para prevenir, detectar y enfrentar posibles actos de soborno y otros tipos de corrupción.



Entre sus principales compromisos destacan:

- Promover una cultura de integridad que rechace cualquier forma de soborno y corrupción.
- Implementar acciones y controles para prevenir, detectar y enfrentar riesgos relacionados con el soborno.
- Fortalecer los canales de denuncia y garantizar la confidencialidad de la información.
- Asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno y el cumplimiento de la normativa aplicable.

Esta actualización forma parte de los esfuerzos permanentes de la SUNAT para fortalecer la confianza ciudadana, proteger el interés público y garantizar una gestión pública íntegra, transparente y orientada al servicio de la ciudadanía.

Más información: https://www.sunat.gob.pe/institucional/integridad/sgAntisoborno.html

Oficina de Integridad Institucional

Lima, 19 de octubre de 2026